NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE RECTIFICATORIO AÑO 2017

Al cumplir con los requerimientos de la Administración Tributaria respecto a los balances del año 2017, por error los Préstamos Recibidos para el financiamiento del proyecto, en el formulario 101 de declaración del Impuesto a la renta, se registró en el casillero 565 "Obligaciones con Instituciones Financieras – No Corrientes ", cuando estos préstamos corresponden a personas naturales, por lo que se precedió a la elaboración de una declaración sustitutiva para corregir este error y registrar en el casillero correspondiente.

Atentamente,

Dr. CPA Franklin Carrasco
CONTADOR GENERAL
OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.